

16 JUN. 2016

RECIBIDO

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° G - 095 - 2016

San Juan de Miraflores, 16 JUN. 2016

Visto el documento N° AL-0725-2016 de fecha 2016-06-15, de la Subgerencia de Logística elevado por la Gerencia de Administración y Finanzas con documento N° A-1076-2016 de fecha 2016-06-15, atendiendo al requerimiento formulado por la Subgerencia de Contabilidad mediante el documento N° AC-235-2016 solicitando la actualización del valor estimado y el desagregado en ítems de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2016; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.6 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 010-2016-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 350-2015-EF (en adelante el Reglamento), se debe modificar el PAC, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, la modificación obedece a la actualización del valor estimado y el desagregado en ítems de un (01) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2016, solicitado por la Subgerencia de Contabilidad mediante el documento N° AC-235-2016;

Con las conformidades del Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

RESUELVE:

1° Aprobar la actualización del valor estimado y el desagregado en ítems de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2016. El anexo indicado forma parte de la presente resolución.

2° Encargar a la Subgerencia de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



Edwin San Román Zubizarreta
Gerente General (e)
ELECTROPERÚ S.A.

ACTUALIZACION DEL VALOR ESTIMADO Y DESAGREGADO EN ITEMS DE CONTRATACIONES INCLUIDAS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2016

N° REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN INICIAL DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	VALOR ESTIMADO INICIAL (incluye impuestos)		TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN ACTUALIZADA DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR ESTIMADO ACTUALIZADO (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	AFECTACION PRESUPUESTAL (sin impuestos)				DOCUMENTO	GERENCIA	
			UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL		UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	AÑO 2016	AÑO 2017			AÑO 2018
1	CP	SEGUROS PERSONALES Y VEHICULOS	SI	806 020,29	CP	SEGUROS PERSONALES Y VEHICULOS	SERVICIOS	SI	1 005 689,00	Junio	852 278,81	107 410,48	426 139,41	318 728,93	LA MODIFICACION OBEDECE A LA NECESIDAD DE ACTUALIZAR EL VALOR ESTIMADO Y DESAGREGAR POR ITEMS LA POLIZA DE SEGUROS PERSONALES Y VEHICULARES, PROGRAMADA A TRAVES DE LA COMPRA CORPORATIVA FACULTATIVA ENCARGADA A FONAFE (OFICIO CIRCULAR SIED N° 053-2016/DEFONAFE DEL 2016-06-09)	AC-235-2016	A
		1 SEGURO VIDA LEY		189 654,82		1 SEGURO VIDA LEY			172 780,00		146 423,73	18 453,40	73 211,86	54 759,46			
		2 SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - SCTR PENSIONES		103 202,55		2 SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - PENSIONES			135 691,00		114 992,37	14 492,19	57 496,19	43 004,00			
		3 SEGURO DE ACCIDENTE PERSONALES		207 469,59		3 SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES			182 304,00		154 494,92	19 470,59	77 247,46	57 716,87			
		4 SEGURO DE ASISTENCIA MEDICA - FORMACION LABORAL		60 963,69		4 SEGURO DE MEDICA PRACTICANTES - FORMACION LABORAL (POLA)			37 666,00		31 939,96	4 025,19	15 969,49	11 944,30			
		5 SEGURO DE VEHICULOS		244 729,64		5 SEGURO ACCIDENTES PERSONALES DIRECTORES			32 233,00		27 316,10	3 442,58	13 658,05	10 215,47			
						6 RESPONSABILIDAD CIVIL DE DIRECTORES Y ADMINISTRADORES			150 001,00		127 119,49	16 020,54	63 559,75	47 559,21			
						7 SEGURO VEHICULAR			294 992,00		249 993,22	31 505,99	124 896,61	93 490,62			
												22 369,25	88 747,59	66 378,34			
												945,16	3 748,90	2 804,72			
												8 191,56	32 499,12	24 307,56			

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS. ADJUDICACION SIMPLIFICADA; CD. CONTRATACION DIRECTA; SCI. SELECCION DE CONSULTORES INDIVIDUALES; SE. SUBASTA INVERSA ELECTRONICA; AMIC. ADJUDICACION DE MENOR CANTIA; CPE. COMPARACION DE PRECIOS; CP. CONCURSO PUBLICO; LP. LICITACION PUBLICA

